

## La política fusionista del sindicalismo revolucionario

Alejandro Belkin (UBA)

[ambelkin@gmail.com](mailto:ambelkin@gmail.com)

Los sindicalistas revolucionarios bregaron desde sus orígenes por la fusión de las centrales obreras. La bandera de la unidad gremial constituyó un componente fundamental de su política. Se propusieron como objetivo conseguir la supremacía dentro del movimiento obrero, aspiraban a lograr la dirección de la clase trabajadora organizada. Esa meta debía plasmarse de una manera específica. Las centrales obreras tenían que unificarse, pero no de cualquier manera. La unidad debía producirse bajo la hegemonía del sindicalismo revolucionario.

La empresa que se proponen los sindicalistas revolucionarios los lleva a enfrentarse con socialistas y anarquistas. Deben desplazar a los anarquistas como corriente predominante en las filas obreras y tienen que detener cualquier intento de los socialistas por recuperar el terreno perdido en las organizaciones gremiales.

Desde esta perspectiva, para los sindicalistas revolucionarios, los congresos pro fusión eran momentos fundamentales para avanzar hacia su objetivo estratégico. Analizaremos los avatares del primer congreso de unidad, enmarcándolo dentro de la estrategia de los sindicalistas revolucionarios, quienes buscan conquistar la dirección del movimiento obrero, unificando a las centrales obreras bajo su orientación política.

El 3º Congreso de la UGT tuvo especial relevancia, porque es el primero que se realizó desde la aparición pública de la corriente sindicalista. Desde ese primigenio momento, los *sindicalistas* emprendieron una firme y pertinaz ofensiva por la unidad del movimiento obrero. En vísperas del congreso, iniciaron una campaña para conseguir que la UGT adopte su política unitaria. Sus adversarios en esa organización eran los socialistas. La evaluación que hicieron en esos momentos, era que las condiciones no estaban maduras para impulsar directamente la unificación de la UGT con la FORA<sup>1</sup>.

Los enconos generados por la ruptura de los socialistas con la FORA y la posterior formación de la UGT todavía se encontraban vigentes y eran muy intensos, por ese motivo, entendían que no había llegado el momento de fomentar la unificación de ambos organismos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> "Próximo congreso de la Unión G. de Trabajadores", *La Acción Socialista*, I, nº 2, 21/7/1905, p. 1.

<sup>2</sup> Piot, Ernesto P. "Pacto de Solidaridad", *La Acción Socialista*, I, nº 3, 11/8/1905, p. 2.

Aunque la unificación no era posible lograrla de manera inmediata, continuaba siendo el objetivo a conseguir. Entonces, planearon una medida que comenzara a desbrozar el camino que conducía en esa dirección. El objetivo inmediato que se propusieron consistió en procurar que la UGT y la FORA firmaran un acuerdo de *unidad de acción*, como forma de iniciar el acercamiento de las dos centrales obreras<sup>3</sup>.

Entonces, los *sindicalistas* no propusieron la unificación inmediata de las centrales obreras, en su lugar, promovieron la firma de un acuerdo de unidad acción, denominado *Pacto de Solidaridad*. Sin dudas, era una concesión táctica, porque su objetivo era la unificación de las organizaciones obreras.

Las represiones sufridas recientemente por los trabajadores fueron utilizadas por los *sindicalistas* para justificar su llamado a la unidad de las organizaciones obreras. Para hacer frente a la reacción capitalista era necesario la confluencia de las fuerzas proletarias<sup>4</sup>.

Ernesto Piot utilizaba argumentos similares. El secretario general de la UGT, refiriéndose a los próximos congresos de la FORA y la UGT, afirmaba que “una de las medidas que estos dos Congresos deberían adoptar es la realización de un *Pacto de Solidaridad*” entre ambas entidades. Ayudaría a mitigar las asperezas entre anarquistas y socialistas y “consolidaría nuestra combatividad en los momentos difíciles de la lucha”<sup>5</sup>. El Pacto de Solidaridad tenía como objetivo “rechazar con mayor eficacia las agresiones del estado burgués”<sup>6</sup>.

Insistimos, los *sindicalistas* no se oponían a la total unificación entre la UGT y la FORA, por el contrario, ese es uno de sus objetivos programáticos, pero consideraban “prematura” su realización práctica. Desde esta perspectiva, el *Pacto de Solidaridad* era entendido como un paso táctico en relación al *objetivo estratégico* de conseguir la fusión de las centrales obreras. Es importante subrayar este aspecto de la política *sindicalista* porque nos permite apreciar una estrategia de mediano o largo plazo. Sin embargo, el trabajo mancomunado de socialistas y anarquista permitiría mitigar las asperezas que los dividen<sup>7</sup>. Estamos en presencia de una política paciente, de largo plazo, que no se propone obtener soluciones definitivas de forma inmediata. Pero que al mismo tiempo no olvida sus objetivos estratégicos<sup>8</sup>.

---

<sup>3</sup> “Próximo congreso de la Unión G. de Trabajadores”, *La Acción Socialista*, I, n° 2, 21/7/1905, p. 1.

<sup>4</sup> “Tercer Congreso de la U. G. de Trabajadores”, *La Acción Socialista*, I, n° 3, 11/8/1905, p. 1.

<sup>5</sup> Piot, Ernesto P. “Pacto de Solidaridad”, *La Acción Socialista*, I, n° 3, 11/8/1905, p. 2.

<sup>6</sup> “Impresiones y comentarios”, *La Acción Socialista*, I, n° 4, 21/8/1905, p. 4.

<sup>7</sup> Piot, Ernesto P. “Pacto de Solidaridad”, *La Acción Socialista*, I, n° 3, 11/8/1905, p. 2.

<sup>8</sup> Piot, Ernesto P. “Pacto de Solidaridad”, *La Acción Socialista*, I, n° 3, 11/8/1905, p. 2.

En Buenos Aires, entre los días 12 y 17 de agosto de 1905, se llevó a cabo el 3° Congreso de la UGT. Para los *sindicalistas*, de los 50 temas propuestos para el debate<sup>9</sup>, el tópico principal era *la unificación de todas las fuerzas obreras*. En esa primera sesión “se resuelve que las votaciones sobre asuntos de importancia sean hechas contando por el número de adherentes representados por cada delegado”<sup>10</sup>.

En la cuarta sesión, llevada a cabo el 13 de agosto por la noche, se aprueba la siguiente declaración:

“Considerando que las causas que tienen distanciados a los obreros socialistas y anarquistas tienen sus raíces en dos escuelas sociológicas distintas y por ende en dos maneras de concebir las causas que determinan el movimiento económico en la historia. Que sólo las necesidades imperiosas del desarrollo industrial y proletario y una mayor educación económica y política de las masas proletarias atenuarán hasta suprimir los diferentes métodos de lucha, declara:

“Que la solidaridad entre todos los obreros, es no obstante, un medio eficaz e indiscutible para alcanzar esas aspiraciones y que la Unión General de Trabajadores aceptará un pacto con las demás asociaciones obreras siempre que no se perjudique su método de lucha. Que la unión y solidaridad entre los asalariados de todos los países puede arrancar progresiva y paulatinamente a la clase capitalista las mejoras y ventajas que han de encaminarla hacia su emancipación política, económica social.

“En consecuencia, lamentando las luchas intestinas que se manifiestan entre trabajadores de diferentes tendencias políticas, resuelve iniciar una enérgica campaña por medio de la propaganda oral y escrita con el propósito de desautorizar toda polémica o controversia que apartándose de las reglas de un debate sereno e instructivo, tiendan a exasperar más de lo que están las relaciones entre los obreros socialistas y anarquistas”<sup>11</sup>.

La votación de esta moción arrojó el siguiente resultado:

A favor:	5.631
En contra:	488
Abstenciones:	420
Ausentes	1.120
Total	7.659

---

<sup>9</sup> “3° Congreso Obrero de la Unión G. de T.”, *La Unión Obrera*, n° 27, agosto de 1905, pp. 1 y 2.

<sup>10</sup> “Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Vanguardia*, XII; n° 33, 19/8/1905, pp. 1.

<sup>11</sup> “Tercer congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Unión Obrera*, n° 28, septiembre de 1905, p. 2.

Sin lugar a dudas, la sanción por el congreso de esta resolución fue un triunfo de los *sindicalistas*. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que la redacción llevaba las marcas de una transacción. Si por un lado se afirma “que la Unión General de Trabajadores aceptará un pacto con las demás asociaciones obreras”, inmediatamente se establecían estrictas condiciones: “siempre que no se perjudique su método de lucha”. Sin embargo, más allá de los condicionamientos y restricciones, representó un paso adelante en el camino impulsado por los militantes *sindicalistas*.

El debate sobre este punto no terminó allí. En la undécima sesión, el miércoles 16 de agosto, se discutió “sobre las cláusulas y la reglamentación de los pactos de solidaridad”<sup>12</sup>. Se aprobó un “agregado que determina las circunstancias en que deberá hacerse efectivo el pacto entre todas las asociaciones obreras”<sup>13</sup>. El texto adicionado dice así:

“Resuelven y proponen a la consideración de las Federaciones de Oficios del país la realización de un pacto de solidaridad, tendiente a unificar la fuerza y acción de la clase obrera organizada, en las siguientes circunstancias:

“1° Para oponerse tenazmente a la aplicación de cualquier ley nacional del trabajo que en sus disposiciones contuviera, como el proyecto González, medidas restrictivas al desenvolvimiento y desarrollo de las organizaciones obreras.

“2° Cuando manifiestamente se decretara el *estado de sitio* con el propósito de ahogar probables o efectivos movimientos de la clase trabajadora; y

“3° Para combatir hasta su completa derogación, a la odiosa y draconiana Ley de Extranjamiento de extranjeros, valiéndonos para ello de una asidua propaganda, y de una acción seria y meditada, realizada en el interior y exterior de la república

“Para llevar a buen término la realización de las campañas mencionadas, la U. G. de Trabajadores reconocerá y propagará las conclusiones a las que el 3° Congreso haya arribado, respecto a los métodos de acción y combatividad a adoptarse contra las medidas y leyes coercitivas creadas por el Estado, contra la organización proletaria y su obra revolucionaria”<sup>14</sup>.

Este agregado, acercó aún más las resoluciones del congreso a los deseos de los *sindicalistas*. En el mismo, se hablaba explícitamente de un *Pacto de Solidaridad*. Además, en la primera formulación se decía que la UGT *aceptaría*, en determinadas circunstancias, “un pacto con las demás asociaciones obreras”. De la actitud pasiva de *aceptar*, se pasó a la postura activa de

---

<sup>12</sup> *Actas del 3° Congreso de la Unión General de Trabajadores*, Buenos Aires, 12 al 17/8/1905, p. 131.

<sup>13</sup> “Tercer congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Unión Obrera*, n° 28, septiembre de 1905, p. 3.

<sup>14</sup> *Actas del 3° Congreso de la Unión General de Trabajadores*, Buenos Aires, 12 al 17/8/1905, pp. 131 y 132.

*proponer* a “todas las organizaciones obreras del país, que no militan en la Unión”<sup>15</sup>, un Pacto de Solidaridad. Por lo tanto, en el transcurso del mismo congreso se produjo un avance de las posiciones *sindicalistas*.

El PS hizo un balance muy negativo del congreso<sup>16</sup>, entendía que se había producido un viraje pernicioso para la UGT. Entre los puntos que se destacaban se encuentra justamente la convocatoria a realizar un acuerdo con la FORA. Los socialistas conceptuaban innecesario, y hasta contraproducente, la definición del congreso a favor del Pacto de Solidaridad que promovían los *sindicalistas*. Queda claro, por las posiciones de los socialistas, que la aprobación del Pacto de Solidaridad fue una victoria de los *sindicalistas* sobre los socialistas.

En su periódico, los *sindicalistas* critican las opiniones vertidas en La Vanguardia. Sin embargo, aceptan que el último congreso de la UGT representa un viraje respecto de los anteriores:

“El III Congreso indica una desviación de la ruta inicial de La Unión, desviación que viene a colocarla en un medio más amplios dentro de la verdadera lucha de clases, que quitará a sus agrupaciones el espíritu corporativista, para hacerlas netamente revolucionarias”<sup>17</sup>.

En definitiva, mientras que para los socialistas el congreso conduce a la UGT hacia una “desviación regresiva”, para los *sindicalistas* representa un avance “sobre los anteriores”. Pero ambos, aunque con evaluaciones contrapuestas, dan cuenta de un viraje en la central obrera.

Los *sindicalistas* consiguieron su primer objetivo, lograron que la UGT se pronunciara a favor del Pacto de Solidaridad. El siguiente paso consistía en *promoverlo*, la UGT tenía que convocar a la FORA a firmar el acuerdo. Nueve días después de finalizado el congreso, la Junta Ejecutiva de la UGT envió una nota a la FORA “en la que se transcriben las resoluciones de su tercer congreso acerca del proyectado pacto de solidaridad”<sup>18</sup>. El documento fue suscripto por Ernesto Piot y fechado el 26 de agosto de 1905, el mismo día que comenzaba a sesionar el Vº Congreso de la FORA, celebrado en la ciudad en Buenos Aires los días 26 al 30 de agosto de 1905. La propuesta de la UGT fue intensamente debatida por los delegados de la FORA. La mayoría se inclinó por su

---

<sup>15</sup> “Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Acción Socialista*, I, n° 4, 21/8/1905, p. 1.

<sup>16</sup> “El triunfo de la incoherencia”, *La Vanguardia*, XII, n° 33, 10/8/1905, p. 1.

<sup>17</sup> “El triunfo de la incoherencia”, *La Acción Socialista*, I, n° 4, 21/8/1905, p. 3.

<sup>18</sup> Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino: su genesis y desarrollo. Período 1857-1907*. Buenos Aires: Lacio, 1960. p. 238.

rechazo<sup>19</sup>. El Consejo Federal de la FORA envió a la Junta Ejecutiva de la UGT una carta explicando las razones por los cuales rechazaba el Pacto de Solidaridad.

Por su parte, los socialistas celebran aliviados que el acuerdo se haya frustrado. Dicen que la UGT<sup>20</sup>. El periódico socialista no lamenta en ningún momento que el pacto se haya malogrado. La fracción “sesuda” de la UGT, los socialistas, habían advertido que proponerle un pacto a la FORA “no iba a conducir a nada”.

Por su parte, los *sindicalistas*, a diferencia de los socialistas, lamentaron profundamente la resolución del congreso de la FORA de rechazar el Pacto de Solidaridad, lo calificaron de “hecho doloroso”<sup>21</sup>. Profirieron duras críticas, tanto a los anarquistas como a los socialistas<sup>22</sup>.

La tajante decisión del Vº Congreso de la FORA, de rechazar el Pacto de Solidaridad, pareció clausurar definitivamente toda esperanza de entendimiento entre ambas centrales obreras. Sin embargo, la respuesta de la FORA fue recibida negativamente por amplios sectores de la vanguardia obrera. Según parece, el ambiente favorable, entre la militancia obrera de la época, al entendimiento entre las dos centrales obreras hizo que los anarquistas revean su postura. El congreso de la FORA del año siguiente cambió abruptamente de posición. Se llevó a cabo en la ciudad de Rosario, del 19 al 23 de septiembre de 1906. La Federación anarquista pasó del rechazo a todo acuerdo escrito con la UGT a proponer la unificación de las dos entidades.

La convocatoria de la FORA a un *congreso de unificación* resultó un nuevo triunfo de la política *sindicalista*. La primera victoria había sido lograr que la UGT adopte la propuesta del Pacto de Solidaridad. Los *sindicalistas* se sienten vencedores, entendían que su prédica en favor de la unidad estaba dando sus frutos y que sus concepciones sobre el movimiento obrero estaban siendo confirmadas por la realidad.

¿Cómo se produjo este formidable viraje en las posiciones de la FORA? Este cambio de posición tan pronunciado solo puede entenderse por una conjunción factores. La Sociedad de Resistencia Obreros Zapateros es la que elabora la propuesta de unificación.

---

<sup>19</sup> Marotta, Sebastián. *El movimiento sindical argentino: su genesis y desarrollo. Período 1857-1907*. Buenos Aires: Lacio, 1960. p. 239.

<sup>20</sup> “El pacto de solidaridad obrera”, *La Vanguardia*, XII, n° 32, 12/8/1905, p. 1.

<sup>21</sup> El pacto de solidaridad y su rechazo por el V Congreso de la FORA”, *La Acción Socialista*, I, n° 5, 11/9/1905, p. 1

<sup>22</sup> El pacto de solidaridad y su rechazo por el V Congreso de la FORA”, *La Acción Socialista*, I, n° 5, 11/9/1905, p. 1

Lo *sindicalistas* se deshacen en elogios cuando mencionan la proposición de los zapateros, se refieren a ella como una “hermosa proposición”, dicen que es una iniciativa de “trascendental importancia”, que “no puede menos que provocar nuestras más vivas simpatías”<sup>23</sup>.

Los anarquistas tienen una mirada mucho más crítica. Se preguntan: “¿Quiénes fueron los iniciadores de la fusión... más que un grupo de zapateros antes disidentes del gremio?”<sup>24</sup>. Por la crónica aparecida en *La Protesta*, nos enteramos que en el sindicato de zapateros se produjo un recambio en su conducción. Quienes pasaron a dirigir la organización fueron “los eternos disidentes del gremio, siempre enrolados a la UGT”<sup>25</sup>, ellos fueron los que impulsaron la propuesta de unificación. Es decir, la conducción del gremio proviene de la UGT. Pero, ¿cómo llegaron a dirigir el sindicato? Las deportaciones ocasionadas por la aplicación de la Ley de Residencia, descabezaron la sociedad gremial. Según el relato de los anarquistas, “alejaron del gremio el elemento más activo, en tales condiciones ellos tomaron la dirección de la sociedad y enseguida vino la propuesta”<sup>26</sup>. Entonces, impulsaron la fusión “elementos de la UGT pasados a la FORA y que procuraron fuera esa la iniciadora”<sup>27</sup>. Corney sentencia: “he ahí un hábil juego de política”.

Los anarquistas presentan a la nueva conducción del gremio como fruto de una hábil maniobra política. Sin embargo, aceptan la legitimidad de la propuesta de unidad, “es verdad, la sociedad la hizo suya y la propuesta pasó al Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina”<sup>28</sup>. Por lo tanto, en el origen de la iniciativa unitaria se encuentran militantes de la UGT, posiblemente *sindicalistas*, que se hicieron con la dirección de un sindicato afiliado a la FORA. Aprovecharon las circunstancias y avanzaron con una proposición de unidad sindical para el próximo congreso de la FORA.

Luego de la negativa de la FORA a firmar el pacto de solidaridad propuesto por la UGT, los *sindicalistas* continuaron y profundizaron su campaña unitarista. Para esa empresa, recurrieron a diversas tácticas. Por un lado, organizaron y propiciaron debates y conferencias para tratar el

---

<sup>23</sup> Lotito, Luis. La fusión de las fuerzas obreras”, *La Acción Socialista*, II, nº 25, 16/10/1906, p. 3.

<sup>24</sup> Corney, Francisco. “La fusión gremial”, *La Protesta*, 9/1/1907.

<sup>25</sup> Corney, Francisco. “La fusión gremial”, *La Protesta*, 9/1/1907.

<sup>26</sup> Corney, Francisco. “La fusión gremial”, *La Protesta*, 9/1/1907.

<sup>27</sup> Corney, Francisco. “La fusión gremial”, *La Protesta*, 9/1/1907.

<sup>28</sup> Corney, Francisco. “La fusión gremial”, *La Protesta*, 9/1/1907.

tema. El objetivo era ganar partidarios para su causa entre los indecisos y las fuerzas opositoras. Además, promovieron la unidad de las organizaciones obreras *por abajo*, fusionando sindicatos del mismo oficio y/o reuniendo en una misma federación a sindicatos de la UGT, la FORA y los autónomos. Por otra parte, las situaciones represivas por las que atravesó el movimiento obrero contribuyeron, a su manera, al acercamiento de los organismos sindicales, para defenderse de los ataques que estaban recibiendo. Asimismo, las divisiones internas dentro del campo anarquista, concurren a crear las condiciones de posibilidad para que se apruebe la propuesta de los zapateros. Por último, las maniobras políticas también jugaron su papel, aquí podemos mencionar el golpe de mano de los militantes de la UGT dentro del sindicato de zapateros. El conjunto de estos elementos fueron generando un clima favorable a la política de unidad gremial impulsada por los *sindicalistas*.

Por las razones que hemos reseñado más arriba, cuando el VI congreso de la FORA aprueba la moción de los zapateros, encargando al Consejo Federal la convocatoria a un *congreso de unidad*, muchos pronosticaron que la fusión de las centrales obreras era un hecho. Los *sindicalistas* reciben la decisión como una nueva confirmación de sus posturas. Sostienen que “la unión completa del proletariado militante de la Argentina va siendo aceptada cada vez más explícita y generalmente. A los votos ya formulados por muchas organizaciones obreras, el congreso del Rosario adhirió el suyo”<sup>29</sup>. Sintiendo victoriosos, redoblan la apuesta, en tono amenazante, sostienen que los trabajadores deben realizar una “selección depurativa”<sup>30</sup>. Luego de bregar por la unidad, después de recibir un duro golpe -cuando su propuesta fue rechazada- los tiempos políticos han cambiando, ahora soplaban a su favor. En esos momentos, cuando es la propia FORA la que levanta uno de los puntos principales de su programa, quieren que aquellos que se opusieron a la unificación paguen el costo político que les corresponde. Insistimos, los *sindicalistas* mantienen una política de ofensiva permanente sobre los anarquistas.

Desde el momento que la FORA aprueba la convocatoria a un congreso de unificación, los debates y las polémicas se intensifican aún más. Los *sindicalistas* plantean que “la fusión de las fuerzas obreras debiera ser la única preocupación de los trabajadores”<sup>31</sup>. Uno de los temas que causó muchas controversias fue el referido a las bases programáticas de la nueva entidad obrera.

---

<sup>29</sup> “El VI Congreso de la Federación Obrera Regional Argentina”, *La Acción Socialista*, II, n° 28, 1/10/1905, p. 1.

<sup>30</sup> “Fusión de las fuerzas proletarias”, *La Acción Socialista*, II, n° 29, 16/10/1906, p. 2.

<sup>31</sup> “La fusión obrera”, *El Obrero en Madera*, I, n° 4, octubre de 1906, p. 1.



Los *sindicalistas* sostenían que primero se debía sancionar la unidad obrera y luego discutir el programa. Socialistas y anarquistas tenían la posición opuesta.

Una fracción importante de militantes libertarios defendía las bases de la FORA como declaración de principios de la nueva institución y reclamaban que “los gremios adheridos a la FORA [...] en el Congreso de Unificación deben sostener el programa de la FORA”<sup>32</sup>.

Por su parte, los socialistas coincidían con los anarquistas en la necesidad de establecer los fines de la nueva central obrera, “es necesario entonces establecer explícitamente esos fines, y los procedimientos mediante los cuales se van a cumplir”<sup>33</sup>. Por eso insistían en “la necesidad de que la nueva liga obrera proyectada se de propósitos definidos”<sup>34</sup>. Sin embargo, entendían que esos fines no debían ser demasiado estrictos, “basta, para que su acción sea fecunda, que la Confederación se funde sobre bases amplias, *libres* de verdad: [...] que diga, simplemente, en cuatro líneas, lo que ella se propone hacer, dejando a las agrupaciones federadas la necesaria y sana libertad de acometer por su cuenta”<sup>35</sup>. El temor de los socialistas, sabiéndose en minoría, era que *sindicalistas* y anarquistas se pongan de acuerdo y condenen al parlamentarismo o al Partido Socialista en su conjunto.

Los *sindicalistas* pretenden postergar el debate sobre las bases hasta después de sancionada la unidad. Quieren evitar que el debate sobre esa cuestión pueda obstaculizar el entendimiento entre las fuerzas obreras. Los trabajadores organizados deben “salvar todos los obstáculos que el sectarismo oponga a la realización de” la unidad, deben “eliminar todo elemento que se oponga [...] a la unión de las fuerzas”<sup>36</sup>. Por esa razón, los *sindicalistas* sostienen que ningún sindicato debe ir al congreso con unas bases programáticas previamente discutidas.

En los seis meses que median entre el VI congreso de la FORA y el congreso de Unidad, tiene lugar el IV Congreso de la UGT. Constituye un jalón importante en la historia del sindicalismo revolucionario, porque consiguen hacerse con la dirección de la central obrera. Los *sindicalistas* no tienen dudas sobre cual es el tema principal que debe tratar el congreso, “la cuestión de más importancia es la de la fusión”<sup>37</sup>. Sobre el particular, critican la posición de la Junta Ejecutiva, en

---

<sup>32</sup> “La Unificación”, *El látigo del carrero*, enero de 1907.

<sup>33</sup> “La unificación de las fuerzas gremiales”, *La Vanguardia*, 5/2/1907.

<sup>34</sup> “La unificación de las fuerzas gremiales”, *La Vanguardia*, 5/2/1907.

<sup>35</sup> “Congreso de Unificación”, *La Vanguardia*, 10/3/1907.

<sup>36</sup> “Fusión de las fuerzas proletarias”, *La Acción Socialista*, II, n° 29, 16/10/1906, p. 2.

<sup>37</sup> “El IV Congreso de la UGT”, *La Acción Socialista*, II, n° 33, 16/12/1906, p. 1.

manos de los socialistas, que propone unas bases determinadas como condición para realizar la fusión. Los *sindicalistas* se oponen frontalmente a esas ideas, el congreso de la UGT debe limitarse a refrendar la resolución adoptada por la FORA, sin patrocinar ninguna declaración de principios. Los delegados al congreso de unidad deben responder únicamente a sus sindicatos, no deben llevar ningún mandato de la central obrera a la que pertenecen. En favor de sus posiciones, hacen su propia lectura de resolución del VI congreso de la FORA, dicen que “el Congreso del Rosario no pudo estar más acertado cuando se limitó a tomar la iniciativa, sin establecer condiciones. Lo propio es lo mejor que puede hacer el próximo Congreso de la Unión”<sup>38</sup>. El congreso de la UGT termina aprobando la proposición apadrinada por los *sindicalistas*, que en su texto dice:

“Declara que es su ardiente anhelo que se realice la unificación de la organización obrera, y que apoya la iniciativa tomada por el VI Congreso de la Federación O. R. Argentina de convocar a un Congreso para realizar dicha unificación”.

La propuesta fue aprobada por 2527 votos contra 2382<sup>39</sup>. Recordemos que se votaba por adherentes y no por delegados. El triunfo de los *sindicalistas*, aunque ajustado, es muy valioso, porque logran imponer sus posiciones en el principal tema que trató el congreso.

En la última sesión, que tuvo lugar el miércoles 26 de diciembre por la noche, en el local de México 2070, se designaron los integrantes de la nueva Junta Ejecutiva, resultaron electos: Ernesto Piot (*sindicalista*), Lucas A. Tortorelli (*sindicalista*), Federico Giotti, Juan Loperena (*sindicalista*), Juan Ojeda (*sindicalista*), Juan Cuomo (*sindicalista*), José Montesano (*sindicalista*), R. Gándola, F. Laran. El predominio de los *sindicalistas* es abrumador. El máximo organismo de conducción de la UGT queda en sus manos.

Además, los principales cargos quedaron exclusivamente en poder de los *sindicalistas*, Ernesto Piot fue designado secretario general, José Montesano, tesorero y Juan Loperena, secretario de actas. Los otros seis miembros fueron designados como vocales<sup>40</sup>.

Los *sindicalistas* comentan alborozadamente el resultado del congreso. La principal conclusión que extraen es “el triunfo de las premisas sindicalistas”<sup>41</sup>. La consagración de sus ideales es

---

<sup>38</sup> “El IV Congreso de la UGT”, *La Acción Socialista*, II, n° 33, 16/12/1906, p. 1.

<sup>39</sup> *Actas del 4° Congreso de la Unión General de Trabajadores*, Buenos Aires, 12 al 17/8/1905, p. 149.

<sup>40</sup> “Movimiento social”, *La Vanguardia*.

<sup>41</sup> “El IV congreso de la Unión: algunas observaciones”, *La Acción Socialista*, II, n° 34, 1/1/1907, p. 4.

consecuencia directa de la realidad. La lucha de clases moldeó la conciencia de la clase trabajadora, acercándola al credo *sindicalista*. Los hechos enseñan, solían repetir. Afirmaban:

“La realidad social aguijoneando la mente obrera, las contingencias de la una lucha creciente, generando modos de acción concomitantes, llevaron a gran parte del proletariado, a pensar y obrar en un todo de acuerdo con el sindicalismo revolucionario”<sup>42</sup>

Pero reconocen que además de “la realidad social aguijoneando la mente obrera”, el cambio producido en la UGT es producto “de la incesante actividad y labor de un reducido número de obreros conscientes y tenaces que pusieron todos sus entusiasmos, sus convicciones y sus energías al entero servicio de la organización sindical”<sup>43</sup>. Pocas veces los *sindicalistas* admiten, como en este caso, el momento de la subjetividad, de la actividad militante consciente.

El peso del gremio de los ebanistas, dentro de la UGT, fue clave para el triunfo de los *sindicalistas*<sup>44</sup>. En el cuarto congreso estuvieron representados 4984 adherentes, 1186 correspondían al sindicato de los ebanistas<sup>45</sup>, poco menos del 25%.

El triunfo de los *sindicalistas* en la UGT implicaba la derrota de los socialista, “de hoy en adelante podemos afirmar que la resurrección del reformismo en el seno de la masa productora, aplastada por la realidad, descalificado por la lucha, será cada vez más imposible”<sup>46</sup>. La batalla contra el socialismo reformista había concluido con una victoria contundente. Ahora restaba la otra gran pelea, triunfar sobre el anarquismo.

Repasemos brevemente algunos de los avances que consiguieron los *sindicalistas* en este período. En el III congreso de la UGT lograron imponer su propuesta de pacto de solidaridad. Representa un triunfo de su ideario, al tiempo que infringen una primera derrota al socialismo. La proposición es rechazada por la FORA, pero al año siguiente, es la misma Federación la que convoca a un congreso de unificación. Consiguen doblegar, momentáneamente al menos, a los anarquistas. Los *sindicalistas* entienden que sus ideas siguen conquistando posiciones. El IV congreso de la UGT convalida sus posturas sobre la unidad sindical. Además, ganan la mayoría

---

<sup>42</sup> “El IV congreso de la Unión: algunas observaciones”, *La Acción Socialista*, II, n° 34, 1/1/1907, p. 4.

<sup>43</sup> “IV Congreso de la UGT: algunas consideraciones”, *La Unión Obrera*, III, n° 42, febrero de 1907.

<sup>44</sup> “La sociedad «Obreros Ebanistas Similares y Anexos» puede considerarse en estos momentos la institución más fuerte con que cuenta la «Unión General de Trabajadores» y también la «Federación en Madera». En el último congreso de la Unión celebrado en esta capital a fines del año anterior, su número de cotizantes le dio la primacía del elemento sindicalista”, en *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, n° 4, 31/3/1908, p. 74.

<sup>45</sup> *Actas del 4º Congreso de la Unión General de Trabajadores*, Buenos Aires, 23 al 26/12/1906, p. 143.

<sup>46</sup> “El IV congreso de la Unión: algunas observaciones”, *La Acción Socialista*, II, n° 34, 1/1/1907, p. 4.

de la Junta Ejecutiva. Los militantes *sindicalistas* sienten que avanzan en todos los terrenos. Objetivo que se proponen, objetivo que consiguen.

Como era de esperar, muy otro era el balance que hicieron los socialistas, manifestaban que “no necesitamos decir que, a nuestro juicio, ellas [las resoluciones aprobadas por el congreso] no han sido siempre inspiradas por una clara conciencia de los intereses proletarios”<sup>47</sup>. Reconocían que los *sindicalistas* fueron la fuerza principal del congreso y que se manejaba como una fracción con disciplina propia. Desde su perspectiva, el grupo de delegados que representaba a la mayoría de los adherentes a la UGT “procedía en todas las cuestiones con tan cerrada tendencia”<sup>48</sup>. Criticaban que el congreso se haya pronunciado “por la fusión pura y simple, sin decir, al menos, por ahora, cómo y para qué ella será hecha”<sup>49</sup>. Los socialistas reconocían su derrota y su posición de fuerza minoritaria dentro de la UGT.

La embestida de los *sindicalistas* por la unificación gremial no es vista con buenos ojos por los anarquistas. La enérgica campaña de los militantes *sindicalistas* es tildada despectivamente de “furor fusionista”. Dicen que no llegan a comprender “en virtud de qué interés o razón científica se viene abogando con tan místico fervor por la fusión de las fuerzas obreras, fusión a todas luces imposible”<sup>50</sup>. A los ideales anarquistas, “ahora el furor fusionista de los sindicalistas, quiere someter a sus dictados”<sup>51</sup>. Sin dudas, las anarquistas ven a los *sindicalistas* como una amenaza real a su predominio en el movimiento obrero. Sin eufemismos, los anarquistas convocan a combatir las ideas y las acciones de los *sindicalistas*. Afirman:

“Nos hallamos los anarquistas en presencia de un mal que debemos combatir a todo trance, antes que eche raíces más profundas y sea causa de un nuevo desvío de la verdadera senda emancipadora que el proletariado debe seguir”<sup>52</sup>.

Queda claro para todos, que los más firmes promotores de la unidad gremial eran los militantes *sindicalistas*. Biagiotti –anarquista- sostenía que “nadies ignora que los que más empeño demuestran por la unificación son los ahora llamados sindicalistas”. Además, todos acuerdan en resaltar el entusiasmo que despliegan los *sindicalistas* en su militancia fusionista, en tono de

---

<sup>47</sup> “El Congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Vanguardia*, n° 336, 27/12/1906.

<sup>48</sup> “El Congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Vanguardia*, n° 336, 27/12/1906.

<sup>49</sup> “El Congreso de la Unión General de Trabajadores”, *La Vanguardia*, n° 336, 27/12/1906.

<sup>50</sup> Acha, José M. “Furor fusionista”, *La Protesta*, 19/3/1907.

<sup>51</sup> Acha, José M. “Furor fusionista”, *La Protesta*, 19/3/1907.

<sup>52</sup> Acha, José M. “Furor fusionista”, *La Protesta*, 19/3/1907.

crítica hablan de su “ardiente deseo de unificación”<sup>53</sup>. Pero como hemos visto, para una fracción mayoritaria de la militancia libertaria, el avance arrollador del *sindicalismo* es un peligro para los anarquistas, por eso convocan a combatirlos.

Antes de pasar al análisis detallado del congreso de unificación, nos pareció apropiado incluir las observaciones que realiza el diario La Razón a pocos días de iniciarse el cónclave. Debido a su riqueza conceptual, lo citamos in extenso:

“Las sesiones del congreso serán indudablemente animadas, pues existe una gran divergencia de pareceres sobre esta fusión, que desde hace dos meses viene dando lugar a controversias y a conferencias y a artículos en pro y en contra.

“Los sindicalistas, defensores de la fusión, y que quieren la organización como el mejor medio para conquistar en las luchas libradas en terreno económico, prescindiendo completamente de ideologías y escuelas, y sostenedores de la lucha de clases, se ven combativos francamente por los ácratas y subrepticamente por los socialistas.

“Para los primeros, la realización de esta proyectada fusión significaría, sino la pérdida de sus adherentes, por lo menos un retroceso en su propaganda ideológica.

“Para los segundos, o sea los socialistas, el golpe sería más rudo y decisivo, pues realizada la fusión, su larga propaganda de muchos años se derrumbaría casi completamente”<sup>54</sup>.

En primer lugar, debemos señalar la magnitud del evento, que recibe eco en las páginas del diario. En segundo lugar, el grado de agitación que había provocado en las filas obreras, “dando lugar a controversias y a conferencias”. En tercer lugar, podemos apreciar que era aceptado en la época que el campo político dentro del movimiento obrero se encontraba facturado en tres tendencias. En cuarto lugar, los defensores de la unidad son los exclusivamente los *sindicalistas*. En quinto lugar, según el cronista, la realización de la fusión significaría un triunfo de los *sindicalistas*, un retroceso de los ácratas y un golpe muy duro para los socialistas. Es muy claro que se trataba de una lucha por el predominio del movimiento obrero, una disputa por su conducción.

Para redondear la idea, desde las páginas de La Razón se afirma:

“El resultado de este congreso será, en síntesis, la formación del verdadero partido obrero en la República, sin anárquicos y sin socialistas”<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Biagiotti, Gabriel. “La Fusión”, *La Organización Obrera*, marzo de 1907.

<sup>54</sup> Acontecimiento obrero: congreso pro-fusión”, *La Razón*, 26/3/1907.

<sup>55</sup> Acontecimiento obrero: congreso pro-fusión”, *La Razón*, 26/3/1907.

Sin compartir por completo la posición del autor, entendemos que es una aproximación muy pertinente del proceso político que estaba teniendo lugar –en esos momentos- entre los trabajadores organizados.

A un mes después de concluido el VI Congreso de la FORA, la sociedad de zapateros vuelve a la carga. La asamblea del gremio resuelve pedir al Consejo Federal que convoque a una reunión para conformar un “comité encargado de realizar los trabajos preliminares del «Congreso de Unificación»”<sup>56</sup>. Finalmente, el comité organizador del congreso queda constituido por dos miembros de la JE de la UGT y dos del CF de la FORA<sup>57</sup>.

Desde el jueves 28 de marzo al lunes 1º de abril de 1907, en el salón de la Sociedad Verdi, se realizó el Congreso de Unidad. La concurrencia era numerosa, contándose una mayoría notoria de militantes y simpatizantes anarquistas, tanto entre los delegados como en la barra.

Se crea una comisión provisional del congreso, integrada por Piot (sindicalista), Coch (anarquista), Recabarren (socialista), Biondi (anarquista) y Tortorelli (sindicalista). El primer debate se suscitó cuando se observaron las credenciales de varios delegados. Los casos más notorios fueron los de Antonio Zaccagnini (socialista) y Carlos Balsán (anarquista). El primero había sido designado representante por los tipógrafos de San Nicolás y el segundo por los tipógrafos de Mendoza. En el caso de Zaccagnini se argüía que no pertenecía al gremio en esos momentos. Zaccagnini intentó defenderse argumentando que mantenía su condición de asalariado. Sin embargo, sus poderes fueron rechazados por mayoría de votos. Balsán se encontraba en una situación similar, en esos momentos se desempeñaba como administrador de La Protesta. Empero, fue aceptado por el congreso. Los anarquistas terminaron designando a Balsán como presidente de la comisión efectiva del congreso, en una clara demostración de fuerzas. Se nombraron como secretarios a Palermo, Piot, Lotito, Tortorelli y Perducca.

La discusión sobre las credenciales insumió las dos sesiones del día 28 y gran parte de la primera del día 29. En las postrimerías de la tercera sesión se inicia el debate sobre el orden del día. Los anarquistas proponen que el congreso trate como primer tema las bases de la fusión. Los *sindicalistas* sostienen que previo a ese debate los delegados deben manifestar si están de acuerdo con la unidad. Por eso, presentan un proyecto de resolución denominado *declaración preliminar*, su texto es el siguiente:

“El congreso de unificación, considerando:

---

<sup>56</sup> “Una resolución buena”, *La Acción Socialista*, II, 29, nº 29, 16/10/1906. p. 3.

<sup>57</sup> Bianchi, Juan. “El congreso de la fusión”, *La Protesta*, 07/3/1907

“1° Que la tendencia del movimiento proletario es la de unificar las fuerzas históricas contenidas en la organización obrera, a fin de penetrarla de un espíritu y de una acción cada día más poderosos, contra todo el sistema de la explotación capitalista.

“2° Que en la región argentina, en el actual momento histórico, dado, por una parte, el desarrollo de la conciencia y de la acción proletaria, y por otra las incesantes y reiterados actos de agresión que realiza la clase dominante en contra de las organizaciones obreras, se impone la concentración de los esfuerzos de todos los trabajadores del país, para así debilitar y quebrantar más fácilmente toda forma de coacción capitalista, declara:

Imprescindiblemente necesaria la fusión de las organizaciones obreras del país”<sup>58</sup>.

La moción lleva la firma de las siguientes organizaciones: Unión Gráfica, Buenos Aires; Artes Gráficas, Buenos Aires, Sindicato de Peones del Once; Aserradores y Ebanistas, capital, Centro Cosmopolita de San Pedro; Centro Trabajadores del Baradero; Carpinteros del Azul.

Se inicia un agitado debate, donde intervienen varios delegados *sindicalistas*, entre ellos, Lotito, Piot, Tortorelli y Bernard. Afirmaban que “la unificación proletaria era muy superior por sí misma a todo programa o bases; y que por consiguiente ella debía ser aceptada cualquiera que fuesen las bases que a la nueva organización atribuyera el congreso”. Pañeda, miembro del Comité Federal de la FORA, acusaban a los *sindicalistas* de buscar la unificación “a todo trance” con el propósito inconfesable de “introducirse en las organizaciones”. Los anarquistas se oponían a que fuera tomada en cuenta la *declaración preliminar*, aconsejaban al congreso discutir las bases de la nueva organización, para luego pronunciarse en favor o en contra de la fusión.

Finalmente, en el transcurso del tercer día de las deliberaciones, se rechazó por mayoría de votos la *declaración preliminar*. En favor, votan 32 organizaciones, en contra, 71 y 3 se abstuvieron. De esa manera, se pasaba directamente a discutir las bases que tendría la nueva organización. Los *sindicalistas* condenaron esta decisión. Afirmaban que los anarquistas buscaban la subordinación de las otras fuerzas a su voluntad, “en su concepto la fusión solo podía realizarse en cuanto los demás se sometieran en absoluta docilidad a sus caprichos”.

Los *sindicalistas* proponen que se forme una comisión para que formule las bases de la fusión. Los delegados rechazaron esa iniciativa. Los anarquistas mocionan que se tome como declaración de principios el Pacto de Solidaridad de la FORA. Los *sindicalistas* manifestaron “que estaban dispuestos a aceptar el pacto de solidaridad [...] reservándose para la discusión en particular

---

<sup>58</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 1.

presentar algunas enmiendas de detalle”<sup>59</sup>. Se pone a votación *en general* y es aprobado por *unanimidad*. En ese tramo del congreso, los escollos a la unidad gremial parecían haberse desvanecido.

Sin embargo, todavía quedaban por discutir esas “enmiendas de detalle” que los *sindicalistas* habían adelantado que iban a presentar. Cuando se trata de cuestiones de principios, en mitad de una fuerte disputa política, difícilmente las enmiendas puedan considerarse accesorias o “de detalle”. *Sindicalistas* y anarquistas se aprestaban a debatir esos “detalles”.

A continuación, Oddone presentó una declaración *ampliatoria* del pacto de solidaridad. En la misma se afirma:

“Para realizar los propósitos de inmediata y lejana actuación, el congreso sostiene la mayor libertad de pensamiento para los afiliados a las corporaciones gremiales, pudiendo cada cual aceptar fuera de la organización los medios de lucha que estén de acuerdo con sus ideas filosóficas o políticas”<sup>60</sup>.

Los anarquistas reciben con disgusto manifiesto la proposición de Oddone<sup>61</sup>. Por el contrario, como era de esperar, los *sindicalistas* acogen con beneplácito la enmienda presentada por Oddone, sostienen que “no solo armonizaba con el espíritu del pacto solidario, sino que también contribuía a definirlo más”<sup>62</sup>. La aprobación del pacto de solidaridad fue una concesión táctica de los *sindicalistas*, en términos más estrictos, una derrota política. Pero como ellos mismos reconocían, “ante aquella mayoría [...] más valía aceptar lo que ella pensaba”<sup>63</sup>. La *enmienda Oddone* les permitía contratacar, buscando revertir la situación a su favor. Por eso plantean que la *declaración ampliatoria* contribuye a “definirlo más” al pacto de solidaridad, es decir, permite moldearlo con sus ideas.

Tomó la palabra Francisco Jaquet, anarquista y delegado de los dependientes de comercio, aconsejó al congreso rechazar la moción presentada por Oddone y, redoblando la apuesta,

---

<sup>59</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 2.

<sup>60</sup> Zaccagnini, Antonio. *Desde la barra del Congreso de fusión*. Buenos Aires: Biblioteca de Progreso de la Boca, 1907. pp. 32-34.

<sup>61</sup> Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino: tomo II*. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 157.

<sup>62</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 2.

<sup>63</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 2.



recomendó que el congreso se pronuncie por “la propaganda del comunismo anárquico en el seno de todas las sociedades”<sup>64</sup>.

Entonces, el debate quedó planteado en estos duros términos La *declaración ampliatoria* de Oddone afirmaba que “el congreso sostiene la mayor libertad de pensamiento para los afiliados”. Por su parte, Jaquet plantea que “el Congreso recomienda la propaganda del comunismo anárquico”. Un abismo separaba ambas posiciones. El congreso atravesó su momento de máxima tensión.

Hizo uso de la palabra Luis Bernard, delegado de las Artes Gráficas y conspicuo *sindicalistas*. Su discurso duró más de una hora, no solo defendió la moción de Oddone y criticó a la de Jaquet, intervino también para reivindicar al sindicalismo revolucionario. Recorrió los tópicos conocidos del ideario *sindicalista*, afirmó que “todas las ideologías, socialistas y anarquistas, frente a los intereses de los trabajadores, son una bastardía, una tontera”. Hacia el final de su disertación diferenció a los *sindicalistas* de las otras fuerzas políticas, sostuvo que “los sindicalistas revolucionarios al concentrar toda la actividad dinámica en el *sindicato*, nos presentamos ante anárquicos y socialistas parlamentarios, como la fracción más revolucionaria del movimiento obrero”<sup>65</sup>. Los *sindicalistas* preveían que el desenlace les iba a resultar adverso, pero no por eso dejaban de hacer propaganda de sus ideas. Bernard manifestó que su objetivo era llegar con sus palabras a los “corazones sinceros”.

Finalmente, la *declaración ampliatoria* presentada por Oddone fue rechazada por 90 votos en contra, 34 a favor y 8 abstenciones<sup>66</sup>. Esto sucedió en la anteúltima sesión, el domingo 31 de marzo. Quedaba por resolver, para el día siguiente, la actitud del congreso ante la moción presentada por Jaquet. Esa noche se reunieron, en México 2070, delegados socialistas, *sindicalistas* y autónomos. Jacinto Oddone, protagonistas de esta historia, presenta la siguiente versión de los hechos:

“Puesto cada grupo a emitir su opinión, los sindicalistas se mostraron partidarios de la fusión a todo trance, aun a costa de pasar por la declaración del comunismo anárquico, que –según decían– no tenía importancia alguna, pues como los anarquistas carecían de conocimientos de organización y de administración, pronto la nueva Central habría caído en «nuestras» manos”<sup>67</sup>.

---

<sup>64</sup> Zaccagnini, Antonio. *Desde la barra del Congreso de fusión*. Buenos Aires: Biblioteca de Progreso de la Boca, 1907. pp. 32-34.

<sup>65</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 3. Cursivas en el original.

<sup>66</sup> Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino: tomo II*. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 164.

<sup>67</sup> Oddone, Jacinto. *Historia del socialismo argentino: tomo II*. Buenos Aires: La Vanguardia, 1934. p. 165.

No contamos con los elementos suficientes para confirmar el relato de Oddone, pero no resulta de ninguna manera descabellado. Por un lado, el desprecio que profesaban hacia las ideologías y su devoción por la unidad, eran motivos que razonablemente los podían conducir a resignar posiciones a cambio de la fusión de las fuerzas obreras, aceptando la declaración de comunismo anárquico,. Por otra parte, su confianza en el triunfo de sus ideas y su destreza para moverse en el terreno gremial, los podría haber llevado a la conclusión que maniobrando hábilmente la central obrera rápidamente quedaría en sus manos.

Por fin, en el quinto y último día de sesiones, se discute la propuesta de Jaquet. Hay que destacar que varios delegados anarquistas se pronunciaron en contra. Entre ellos se encontraban Coch, Pardo, Perduca y Casares, quienes “hicieron notar como no se ganaba nada con poner esa etiqueta a la nueva organización, y como, por el contrario, se perdía mucho desde que ella impediría fatalmente la unidad de las fuerzas obreras”<sup>68</sup>. El resultado de la votación fue el siguiente: en favor 62 organizaciones, en contra 9 y 33 abstenciones<sup>69</sup>.

Una vez conocida la votación, el congreso se fractura, los delegados contrarios al comunismo anárquico se retiran del congreso. En medio de una gran batahola, el congreso había concluido.

### **Balance y repercusiones del congreso**

Analizado en el mediano y largo plazo, el congreso representó para los *sindicalistas* una instancia más en la lucha por la dirección del movimiento obrero. Una batalla que se había perdido, pero de la cual se podían obtener numerosos créditos políticos.

Apenas finalizado el congreso, las dos fuerzas principales -*sindicalistas* y anarquista- se dieron a la tarea de construir un relato que abone las posiciones encontradas que defendieron y sus distintas perspectivas políticas. La cuestión inmediata que debieron resolver era quién pagaba el costo político de lo sucedido. Los *sindicalistas* señalaron como responsables exclusivos del fracaso a los anarquistas. Iniciaron una campaña denunciando las actitudes sectarias y divisionistas de los ácratas. De esta manera, una vez terminado el congreso, mantuvieron la iniciativa política sobre los anarquistas.

Invitaron a los trabajadores a que hicieran un balance de lo sucedido. Convocaron a que las asociaciones obreras realizaran asambleas donde “discutan y analicen [...] la obra del congreso

---

<sup>68</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 3.

<sup>69</sup> Abad de Santillán, Diego. *La FORA: ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*, Buenos Aires: Nervio, 1933. p. 173.

pro fusión, su fracaso y la actitud de sus delegados”<sup>70</sup>. Aseguraban que “el pueblo obrero sabrá discernir y culpar a los culpables”<sup>71</sup>. Su lógica argumentativa era clara. Enfatizaron, una vez más, la importancia de la unidad gremial y señalaron las consecuencias negativas que provocaba mantener la división. De esta forma, pretendían resaltar el carácter perjudicial –para el movimiento obrero- de los que se opusieron a la fusión, los anarquistas antifusionistas.

Los *sindicalistas* asignaban a la unidad del movimiento obrero un valor inmenso en el proceso revolucionario, opinaban que “la unificación de las fuerzas obreras del país en un solo organismo, era [...] un avance incalculable en la obra de destrucción capitalista y reorganización social”<sup>72</sup>. Por lo tanto, quienes se oponían a la fusión gremial cumplían un papel históricamente retardatario. Por esa razón, son los enemigos de clase –la burguesía- los que se beneficiaron “con la desunión y la lucha intestina de los trabajadores”. Sugieren que la propia Unión Industrial Argentina (UIA) se opuso activamente a la fusión, enviando provocadores a sueldo para que boicotearan el congreso, “pagando individuos con la consigna de promover escándalos en el Congreso”<sup>73</sup>. La malograda unidad sindical representó una traición a los trabajadores y la redacción de *La Protesta* tuvo la mayor responsabilidad<sup>74</sup>.

Los *sindicalistas* denunciaron el hostigamiento que sufrieron de manera persistente de parte de los militantes ácratas. Señalaron que sus intervenciones fueron interrumpidas en reiteradas ocasiones por gritos e insultos desde la barra. Indicaron también que simpatizantes libertarios arrojaron panes a la cabeza de los delegados y que habían concurrido con volantes escritos a mano con mofas a los adversarios políticos<sup>75</sup>.

Sin embargo, advertían que no todos los ácratas tenían la misma posición. Rescataban que “varios anarquistas sinceros [...] de buena fe querían la unidad de clase y así lo sostuvieron”<sup>76</sup>. Entre ellos se encontraban los delegados Coch, Pardo, Parduca y Casares<sup>77</sup>. Además, destacaban que “muchas organizaciones de la Federación estuvieron con nosotros”<sup>78</sup>. Recordaban que antes

---

<sup>70</sup> “Lo que piensa un delegado”, *La Acción Socialista*, II, n° 41, 16/04/1907, p. 1.

<sup>71</sup> “Los culpables”, *La Acción Socialista*, II, n° 41, 16/04/1907, p. 2.

<sup>72</sup> “El congreso de unificación: su fracaso”, *La Acción Socialista*, II, n° 41, 16/04/1907, p. 2.

<sup>73</sup> “¿Triunfaron los burgueses?”, *La Acción Socialista*, II, n° 41, 16/04/1907, p. 2.

<sup>74</sup> “Informaciones falsas”, *La Acción Socialista*, III, n° 46, 01/07/1907, p. 4.

<sup>75</sup> “Notas y comentarios”, *La Acción Socialista*, III, n° 41, 16/07/1907, p. 4.

<sup>76</sup> “Ecos del congreso”, *La Acción Socialista*, III, n° 41, 16/07/1907, p. 1.

<sup>77</sup> “Congreso de Unificación: impresiones y comentarios, sus resultados y consecuencias”, *La Acción Socialista*, II, n° 40, 1/04/1907, p. 3.

<sup>78</sup> “Ecos del congreso”, *La Acción Socialista*, III, n° 41, 16/07/1907, p. 1.

de que Gilimón se haga cargo de La Protesta, el diario anarquista apoyaba la unidad de las fuerzas obreras, hasta reprodujeron notas de *La Acción Socialista*. Desde el cambio producido en la redacción, la situación se invirtió, comenzaron a sucederse artículos contrarios a la fusión<sup>79</sup>. Estos elementos indican las divisiones en el campo anarquista y la conciencia que tenían los *sindicalistas* de esas divergencias.

Aunque señalaban como principales responsables del fracaso del congreso a los anarquistas, la condena abarcaba también a los socialistas. Opinaban que las divisiones en el movimiento obrero fueron originadas por “los teóricos del socialismo legalitario y del anarquismo espiritualista”, ambos elementos eran perjudiciales y debían ser eliminados del movimiento obrero. A pesar de no haber logrado la unidad, el congreso había puesto al descubierto a los verdaderos enemigos de la clase trabajadora. Para conseguir la unidad era necesario eliminar a estos “agentes disolventes del movimiento obrero, que se muestran en su seno y conspiran contra él”. Esa tarea se había vuelto más sencilla, “hoy que son conocidos será más fácil combatirles”<sup>80</sup>. Esa tarea recaía sobre los hombros de los *sindicalistas*, por eso se proponen realizar una “intensa propaganda”. Concluían el razonamiento afirmando que “para eliminarlos definitivamente de su seno falta solo la fusión”<sup>81</sup>. Esta última afirmación que hacían era muy importante, ayuda a comprender el papel que cumplía la *unidad* para los *sindicalistas*, era un arma de combate para desterrar del movimiento obrero la influencia anarquista y socialista.

---

<sup>79</sup> “Los culpables”, *La Acción Socialista*, II, n° 41, 16/04/1907, p. 2.

<sup>80</sup> “Impurezas del movimiento obrero”, *La Acción Socialista*, II, n° 42, 01/05/1907, p. 2.

<sup>81</sup> “Impurezas del movimiento obrero”, *La Acción Socialista*, II, n° 42, 01/05/1907, p. 2.